

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

MAS SOBRE LAS CRUZADAS.

Para estudiar debidamente los resultados sociales de las Cruzadas y poder apreciarlas bajo el punto de vista de su utilidad para la Europa, deduciendo de todo la conclusion general de que fueron una obra maestra de política sabia, prudente y previsora, y dignos por lo mismo sus autores de la eterna gratitud y admiracion de las generaciones venideras, echemos una rápida ojeada sobre el estado político de los pueblos de Occidente en los siglos medios, y veremos los cambios trascendentales y los progresos notabilísimos que se debieron á aquellas expediciones militares, que aun cuando no hubiesen tenido otra consecuencia que la de ocupar la actividad belicosa de los sectarios del Coran, obligándoles á defender el Asia en vez de emprender nada contra Europa, serian inestimables por sola esta ventaja; pues que ella permitió en los períodos de paz y de público sosiego, que fué entonces posible disfrutar, el planteamiento y desarrollo de reformas radicales, que hiriendo mortalmente al antiguo feudalismo, hizo nacer la libertad civil, principio fundamental de gobierno en las modernas sociedades.

Divididos los estados europeos en multitud de territorios mas ó menos estensos regidos por señores fundales, sometidos al Monarca por razon del feudo, del que podian renunciar y tambien del vasallage, y siendo ellos á su vez pequeños soberanos de otros individuos de quienes recibian ciertos servicios por los sub-feudos que les confiaran, resultaba un gran fraccionamiento de poder y de dominios, que no podia menos de perjudicar la unidad política nacional, debilitando la potestad real hasta el extremo de no reputarse el Monarca en muchos pueblos, sino como el primero entre sus iguales, y de ser menos poderosos que ellos, si llegaban á coaligarse, viéndose forzado muchas veces á sostener guerras desventajosas con los mismos para castigar sus excesos, ó á dejarlos impunes por falta de medios coercitivos y de poder para aplicarlos. Agréguese á estos inconvenientes los de las diferentes legislaciones, usos y costumbres vigentes en cada feudo, la tendencia pronunciada de muchos señores de vasallos á ensanchar su dominacion en perjuicio de los derechos y prerogativas del vecino, los litigios á que semejantes ambiciones daban ocasion decidiéndose generalmente en los campos de batalla, la anarquía y la desolacion que llevaban consigo estas luchas intestinas con las demás calamidades que debia producir un estado de cosas anómalo y violento, en que enmudeciendo la justicia solo hablaba el derecho de la fuerza, y se formará una idea de lo que podian ser en casos dados las naciones modernas, faltas de unidad territorial,

legislativa y administrativa. Ahora bien, qué institucion, qué remedio político podia adoptarse para curar ó á lo menos disminuir la intensidad de estos males? Qué influencia benéfica podia interponerse, ó qué interés comun seria bastante fuerte para conciliar aspiraciones tan opuestas, y reunir en un solo deseo voluntades tan discordantes? Qué vínculo podia ligar estrechamente como buenos compañeros á los que antes no habian conocido otros que el temor al castigo, ó la esperanza de un rico botin, ayudando á cualquiera de los beligerantes que alcanzaré la victoria? Las Cruzadas, sí, y solo ellas eran el remedio heroico que debia servir en aquellas circunstancias, y los resultados justificaron su eficacia y virtud para cicatrizar las heridas sociales de aquellos tiempos, y la pericia de la mano que aplicó semejante medicina; porque las Cruzadas fueron las que dirigiendo el ardor bélico de los guerreros de la edad media hacia un objeto noble, útil y de interes general, evitaron la inútil destruccion de las fuerzas vivas de la Europa, lanzándolas contra el Oriente para castigar al islamismo, que les amenazaba con una desgracia comun y una comun ruina: ellas fueron las que estinguendo enemistades y disensiones particulares hicieron mas permanentes y formales aquellas famosas treguas, llamadas de Dios, que dieron á los pueblos la paz y la tranquilidad deque tanto necesitaban; ellas fueron las que obligando á los magnates á proporcionarse recursos para las expediciones ultramarinas, les movió á hacer concesiones á sus vasallos, mejorando así la condicion y la libertad civil de los mismos; ellas fueron las que ofreciendo á los guerreros rica cosecha de laureles y conquistas, y exaltando discretamente su carácter caballeresco y aventurero, les estimuló á buscar patrimonios y coronas en los países que los Emperadores griegos no pudieron ó no supieron defender de la tiranía musulmana; ellas fueron las que por muerte, renuncia, enagenacion ó ausencia indefinida de muchos feudatarios, ocasionaron la reversion á la corona de un gran número de feudos, aumentando así el poder real, ensanchando su esfera de accion, uniformando la legislacion en los dominios revertidos, y haciendo adelantarse rápidamente la obra de la unidad del territorio: ellas fueron las que poniendo en mas íntimo contacto á los Reyes con sus súbditos, aproximando entre sí todas las clases sociales y destruyendo antiguas prevenciones, formaron de los pueblos un todo homogéneo y compacto, dándoles la fuerza que produce la solidaridad de afectos y la union de voluntades; ellas fueron finalmente las que abriendo un camino mas fácil y espedito á los pueblos de Occidente hacia Levante por entre naciones amigas ó aliadas, impusieron respeto á los Califas, obligándoles á fuerza de victorias y combates á ceder principados importantes, á estipular tratados comerciales, á convenir en el cange de prisioneros, á mejorar la condicion de los cautivos cristianos, devolviéndolos gratuitamente ó por un módico rescate, á garantir la persona y bie-

nes de los peregrinos, castigando severamente cualquier estorsion hecha en su perjuicio, ó dando á lo menos motivo á justas reclamaciones de los príncipes cristianos por la violacion de pactos consentidos; cuya inobservancia legitimó mas de una vez sangrientas represalias egercidas contra el poder otomano, y pudiéndose decir en su ora, que todo el derecho actual y todas las convenciones diplomáticas que las potencias europeas sostienen hoy con la sublime Puerta traen su origen de las Cruzadas: desde aquella época ese imperio tan pujante en otro tiempo y ahora caduco y carcomido entró hasta cierto punto en el concierto europeo: sus relaciones con la raza latina modificadas segun los casos y circunstancias han producido esa intervencion y derecho de patronato que con tanto provecho de la cristiandad en aquellas regiones esparcida, egercen Francia y España, custodiando los Stos. Lugares de Jerusalem, conservando las Misiones Católicas, obteniendo franquicias comerciales, y poniendo representantes autorizados que protejan la vida y bienes de los europeos, que allí continúan establecidos.

Pero no fueron solamente estas ventajas generales, las que por entonces produjeron las Cruzadas; hubo otras que no por concretarse á determinados pueblos, dejaron de ser muy apreciables y de influir poderosamente en la marcha progresiva de las modernas sociedades. Las artes de la paz y de la guerra adquirieron un notable desarrollo debido á las trasmigraciones de los Occidentales al Oriente. Disgustados los Cruzados de las incomodidades y peligros á que se esponian y padecian en su tránsito por tierra abandonaron el de la Alemania y la Hungria, haciendo la travesia por mar en poderosas escuadras. Con este motivo los genoveses, los venecianos, florentinos y pisanos, gentes dedicadas á la navegacion, poniendo sus buques al servicio de los cuerpos espedicionarios y ejercitándose incesantemente en su profesion de hombres de mar, adquirieron tal esperiencia y unos conocimientos tan vastos en este ramo del saber humano, que llegaron á ser los marinos mas célebres del mundo, los maestros de los demás pueblos de la Europa en la ciencia de la náutica y los mas ricos propietarios del Oriente, ya por las inmensas riquezas ganadas en el flete de sus naves y en el suministro de provisiones de boca y guerra, y ya tambien por el goce de las franquicias que tenian en las plazas conquistadas; por la posesion que en ellas disfrutaban de porciones considerables de terreno, y por la propiedad que obtuvieron sobre las mejores islas del Mediterráneo.

La ciencia militar tuvo tambien sus adelantos, pues siendo indispensable hacer la guerra á enemigos no ménos astutos que valientes en terreno desconocido, de especiales accidentes topográficos, y con armas muchas veces desiguales, fué preciso estudiar nuevos sistemas de ataque y de defensa, fabricar nuevos armamentos, confeccionar trages convenientes á las condiciones climatológicas del país, abastecerse

de las provisiones que en él escaseaban, adoptar precauciones y medidas higiénicas para la conservación de los egércitos empleados en las guarniciones de plazas ó en las operaciones de compañía y establecer una especie de administracion militar, que aunque imperfecta, fué por entonces un progreso, atendido el atraso que en Europa se observaba en estos ramos del arte de la guerra.

Si todo hombre observador cuando viaja, aunque sea de paso, por países estrangeros, se impone el deber de aumentar sus conocimientos para utilizarlos á su vuelta en beneficio suyo y de su patria, y si es indudable que los viajes son el medio mas apropiado de adquirir esa instruccion experimental y práctica, que el talento mas privilegiado y laborioso no suele hallar en los libros ni en las Aulas ¿Quién podrá dudar de que las frecuentes escursiones de los Cruzados en Grecia y Asia y su larga permanencia de dos siglos en regiones que fueron la cuna de las ciencias, no contribuyeron eficazmente á desarrollar el gusto por las mismas en Europa, contrariado hasta entonces por el estruendo aterrador de las batallas? Aunque la mayor parte de los paladines que allá fueran, no tuviesen la aficion ni el talento observador del hombre de letras ¿puede razonablemente concebirse que en el dilatado espacio de mas de doscientos años, y dadas las íntimas relaciones y alianzas que muchos de ellos contrajeron no se dedicasen á considerar la legislacion y las costumbres de aquellos países, sus descubrimientos, sus antigüedades, sus obras maestras en las artes, sus producciones agrícolas, sus formas de gobierno sus documentos históricos y sus tradiciones populares, sin adquirir mas estension sus propios conocimientos, sin que nacieran nuevas ideas en sus cabezas, sin que sus preocupaciones desaparecieran y sin que se avergonzaran de su ignorancia y grosería? Ah! no, y tanto es así, que desde aquella época se vé á las naciones de Occidente salir del estado de infancia en que habian permanecido hasta entonces, y tomar en el siglo XII un vuelo tan alto y tan rápido en las artes y en las ciencias, recibiendo estas su forma y su ser social de tal manera, que el mayor número de invenciones, que se imponen anteriores á este tiempo, se han colocado despues en la clase de quimeras.

Pero no insistamos demasiado en estos efectos de las Cruzadas, pues aunque muy estimables, fueron tambien fortuitos é imprevistos, debiendo solo servir para tapar la boca á los censores de humor atrabiliario, que fundando su crítica en el éxito desgraciado de aquellas procuran desacreditarlas; como si esos pigmeos pudieran juzgar de los ocultos é impenetrables designios de Dios, que no permitió la conservación de las conquistas materiales alcanzadas, y como si la bondad moral, la justicia y la conveniencia de una empresa cualquiera debiera calcularse por su resultado definitivo feliz ó desgraciado: si así fuera, las guerras mas justas y las causas mas santas pudieran degenerar en criminales, porque no siempre las favorece la suerte de las armas; permitiéndolo así el Cielo para acrisolar la virtud del que padece, ejercitar su paciencia para la expiacion de sus pecados, ó por otros motivos ocultos de su providencia siempre grande, sábia y misericordiosa para con el hombre, demasiado pequeño para comprenderlos. Sirvanos esta conducta para abatir nuestra orgullosa altivez, y mientras que en otro mundo mejor podemos conocer algo de los insondables arcanos, que en este superan nuestro alcance, contentémonos con saber en orden á las Cruzadas, que fueron justas en su origen como basadas en el derecho natural de la propia defensa; que sus resultados materiales y morales fueron sumamente ventajosos á los pueblos; que no el fanatismo ni otro fin bastardo las promovió,

sinó una política hábil, patriótica, sana y previsora, que no pudo ni debió obrar de otra manera; que nada razonable puede objetarse contra ellas, y por último, que la Iglesia Católica aprobándolas por sus Pontífices y favoreciéndolas con sus gracias espirituales, que elogiándolas de palabra y por escrito los hombres mas eminentes en virtud y ciencia entre otros muchos San Bernardo, y que Monarcas tan insignes como San Luis imponiéndose el deber de conciencia de llevarlas á cabo y de morir en la demanda, constituyen la prueba mas completa en favor de las Cruzadas, evidenciando que fueron justas, santas y laudables, sin que sus incompletos resultados, ni los abusos que pudieran cometerse á la sombra de una religion que los rechaza, basten á desacreditar esa magnífica epopeya de la edad media, ni á justificar tampoco las erróneas y apasionadas críticas de sus malignos detractores.

Un Católico.

Ciudadela y Agosto 10, de 1871.

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid.»

El dia 30 de julio, á la una y media de la tarde ocurrió en Nueva-York una horrible catástrofa. El vapor «Westfield» se preparaba á salir del puerto, cuando instantáneamente reventó la caldera, y en un abrir y cerrar de ojos, dice el «Cronista,» la popa del buque, el agua de los costados y los muelles inmediatos aparecieron sembrados de sangrientos y ennegrecidos miembros humanos, cadáveres horriblemente mutilados, y seres agonizando, unos escaldados, con la cabeza magullada otros, este sin una pierna, aquel sin un brazo; desfigurados y horribles todos; perdiendo muchos en el agua los pocos espíritus vitales que no se habian extinguido en la explosion.

El vapor indicado era uno de los muchos que en el puerto de Nueva-York cruzan el Hudson, adonde van de romería los domingos numerosas familias, y esto explica el por qué ocurrieron tantas desgracias.

En Francia, Alemania é Inglaterra se toman precauciones contra el cólera, que ha invadido gran parte del imperio ruso.

En vista de la gravedad de tan infausta nueva, el gobierno parece que ha tomado algunas medidas con objeto de que en España vivamos precavidos.

La reduccion del presupuesto del clero encuentra, á lo que se dice, una tenaz resistencia en elevadas regiones, estando amenazado de muerte el gabinete Zorrilla-Córdova, caso de persistir en sus economías por este camino.

A propósito de economías: ¿por qué no se refunden en uno los ministerios de la Guerra y Marina?

Hé aquí una supresion que en nada entorpeceria la marcha gubernamental, y en cambio produciria notables rebajas en los presupuestos.

Invitamos á los que puedan decidir sobre este punto, que fijen en él la atencion.

Dice el «Constitucional» de Sevilla:

«Hemos sabido que en el Centro de obreros de la calle de Regina ha ocurrido una escision entre los internacionalistas «petroleros» y los republicanos federales sensatos, dando por resultado esta diferencia el que se salgan de dicho Centro todos los

que no tienen pulmones «salamandrinos» para vivir en aquella atmósfera de fuego, donde campean y se gallardean los grandes pontífices de la «Internacional.»

Celebramos infinito que los hombres que sinceramente aman la libertad hasta el punto de sacrificar una popularidad que á nosotros nos parece «vergonzante,» se retiren de esos perturbadores que padecen continuamente de monomanías reformistas, desquiciadoras, del actual órden social.»

Despues de los preparativos hechos para recibir en España al príncipe Humberto, y de estar casi encendida la caldera del tren-express que habia de conducirle desde Irun, no sabemos «qué dificultades interiores ó exteriores» hacen que se aplace ese viaje.

Un telégrama, llegado ayer (17) anuncia que el hermano de don Amadeo permanecerá todavia algunos dias en Suiza, y que avisará «oportunamente» cuando emprenda su expedicion hácia España.

Esos aplazamientos, en las actuales circunstancias, son sospechosos.

Un periódico de la noche denuncia ciertos abusos que se suponen cometidos por el cónsul español en Lisboa, del que dice que, á pretexto de matricular nuevamente á los compatriotas allí residentes, les exige cantidades exorbitantes, imponiendo la pena de prision y otras á los que se resisten ó reclaman contra esta medida.

El hecho nos parece tan escandaloso que sentimos invencible repugnancia á darle crédito.

Averígüelo el gobierno, y no consienta tamaño abuso si lo hubiere.

Anuncia un despacho telegráfico de Cuba que, con motivo de las complicaciones á que han dado lugar algunas persecuciones contra extrangeros en aquella isla por delito de infidencia, se ha dispuesto que no cause ejecutoria ninguna de estas sentencias sin que recaiga sobre ellas la aprobacion de la autoridad superior de la isla.

Víctor Manuel es el rey-patriarca moderno.

A la friolera de «veintiocho» hijos bastardos sube el número de los que pueden llamarle padre.

Es el modo de perpetuar la raza augusta de progenitores saboyanos.

Segun noticias recibidas en Constantinopla, el cólera sigue haciendo estragos en Persia; pero las autoridades persas no toman precaucion alguna, y se asombran de ver que el gobierno turco piensa tomar algunas medidas preventivas.

En algunas capitales de provincia se adoptan medidas de precacion con respecto á los puntos donde hay almacenado petróleo y donde existen, en mayor ó menor cantidad, otros líquidos inflamables.

Pero ¿de veras corremos algun peligro de que arda Troya?

De «El Popular:»

La Gaceta publica varios decretos concediendo la nacionalidad española á nueve marroquíes y un inglés.

El señor ministro de la Gobernacion ha dicho á los gobernadores de las provincias marítimas lo que sigue:

«Habiendo aparecido el cólera en Amberes, sujete V. S. á las precedencias marítimas que hayan

salido de este punto despues del 16 del actual á lo prevenido en el art. 35 de la ley de Sanidad reformado en 1866, é imponga hasta nueva órden tres dias de observacion á los demás buques procedentes de los otros puertos de Bélgica.»

De «La Correspondencia de España:»

Segun dice el «Tejedor», periódico de Valls, algunos tejedores de San Vicens de Horts han abandonado sus telares, prefiriendo ocuparse en las faenas del campo. Al saberlo presentáronse otros procedentes de Reus y ocuparon los mismos telares que aquellos habian abandonado. De esta manera se han evitado las consecuencias de la huelga que hubiera podido sobrevenir.

En una carta de Trouville que publica la «Epoca» leemos lo siguiente:

«El domingo último, muy de mañana sorprendieron á la reina Cristina en Saint Adresse su hija la reina Isabel, su nieto el príncipe Alfonso y sus hermanas las infantitas. Despues de oír la misa en la pequeña capilla del chateau, la augusta familia se sentó á una mesa, donde tuvo lugar un cordial almuerzo. Pasado el dia en gratas efusiones del corazón, la reina y los príncipes regresaron á Deauville aquella misma tarde.»

Dicen á la «Epoca:»

«La reina Cristina prolongará en el Havre su estancia todo lo posible, pues tiene proyectos de enagenar su lindo palacio de París, donde la vida no será agradable durante algun tiempo. Privada por la revolucion de la mayor parte de su fortuna, tiene que vivir modestamente en el extranjero. El infante D. Sebastian y el duque de Sexto, que han estado a verla han marchado á París y á Pau.»

No hemos visto que la prensa haya dado noticia de una dolorosa calástrofe ocurrida á una barca de Santurce. Tripulada por once personas, entre ellas un padre y dos hijos, una racha de viento la hizo zozobrar el último domingo, habiendo perecido todos los infelices marineros.

Algunos especuladores de la Habana hacen esfuerzos por conseguir una concesion del gobierno mejicano para una lotería y se cree que lograrán su propósito.

Las obras para perforar el túnel de Mont-Cenis que es el mayor del mundo, han durado catorce años, puesto que se empezaron en 1857.

La longitud del túnel es de 12200 metros; de modo que se perforaron diez pies cada dia.

Segun noticias semi-oficiales, se sabe que gran número de polacos, muy temibles por sus ideas revoltosas, que han sido expulsados de Francia, se están estableciendo en las provincias polacas de Prusia. Estos recién llegados son objeto de una estrecha vigilancia de parte de los agentes de la policia prusiana.

En Barrinelo, pueblo de la provincia de Palencia, se alteró el órden con motivo de la fiesta de las Minas, pero sin que el suceso haya tenido carácter político. A la media hora quedó restablecida la tranquilidad.

La «Epoca» dice:

«Los sucesos ocurridos en Puerto-Rico, segun

los afectos á los «laborantes», han acaecido entre los liberales y los conservadores.

Como el sistema actual es el de la mistificacion de todas las cuestiones, bueno es que sepa España entera, que á los que se llaman liberales en América son á los enemigos encarnizados de nuestra bandera, la cual quieren ver arriada á todo trance, mientras que los conservadores son españoles y gente acomodada que, en su amor pátrio, defienden la integridad del territorio; sin pretensiones políticas de ningún género, que no tiendan á dar respeto y fuerza al principio de autoridad.»

Seccion Local.

Hoy nuestro Santísimo padre Pio IX cumple los dias de San Pedro. Reciba nuestra humilde y espontánea felicitacion. Para celebrar tan fausto y glorioso acontecimiento se preparan lucidas fiestas de cuyo programa tendrán noticia nuestros lectores con la debida anticipacion.

Suscripcion para socorrer la familia de Cristobal Esbert, cuya casa fué incendiada por una explosion de pólvora el 8 de este mes.

RVN.

D. Nicolás Enrich, Pbro. 40
D. Juan Morillo, Pbro. 5

El otro dia tuvimos ocasion de ver como algunos chiquillos de esta ciudad insultaban á un pobre hombre ciego, sin que bastaran á contenerles las advertencias de algunas personas que les recomvinieron su proceder.

¿Llegarán á ser una verdadera plaga en esta ciudad los insultos é impertinencias de algunos chicos que parecen abandonados á sus travesuras é inconveniencias?

El núm. 34 de la «Revista Popular» correspondiente al sábado 19 de agosto, contiene el siguiente Sumario:

Preparacion para el 23 de agosto.—La chimenea y el campanario.—Seccion piadosa: XII domingo despues de Pentecostes.—Correspondencias de Madrid y París.—¡Atrás el protestantismo!—Documento curioso.—Crónica general.—Variedades: Canciones y baladas alemanas: Himno del alba (Martin Opitz), por C. y V: El adivino: Descubrimiento científico: Anécdota: Pensamientos y máximas.—Charadita.—Suscripcion popular española en favor del romano pontífice pobre.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bartolomé apóstol.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad en la iglesia de san Francisco.

Ayer en la Iglesia de San Antonio se dió principio á un solemne octavario en honor de Sta. Elena que consiste en el santo Rosario y meditacion, concluyendo con el canto de tres padres nuestros y gozos con acompañamiento de armonium. Se empezará todos los dias al toque de la oracion.

Los Asociados al Apostolado de la oracion tendrán domingo próximo su ejercicio mensual en la iglesia del Carmen. A las 7 misa de comunión.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 23.

Para Palma con la correspondencia y varios efectos vapor Mahonés de 164 ton., cap. don Juan Thomás con 19 trip.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
18	763'	27'	21'8	80		9	S flojo.	

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 44 ms.—Pónese á las 6 h. 52 m.
LUNA—Sale á las 11 h. 31 m. de la n.—Pónese á las 12 h. 4 m. de la m.

Variedades.

CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN.

Los Jefes de la Commune.

La gente que ocupa la sala es poco numerosa, y los que asirten obedecen á un sentimiento de interés particular ó al de conocer todos los hechos y los hombres de esa formidable insurreccion.

A un lado de la sala se hallaban los testigos guardados por los gendarmes, porque la mayor parte de ellos han pertenecido á la insurreccion, y si hoy son testigos, mañana serán acusados.

Los jefes de la «Commune» de París entran en el salon, marchando á la cabeza Ferré y Assi. Todos ellos van elegantemente vestidos; en particular, Ferré, que ha cuidado mucho de su «toilette», y Assi que, á pesar de no haber querido dejar su uniforme, se ha fijado bastante en los detalles de su persona.

Una alegría demasiado exagerada para ser cierta, reina entre los acusados.

El presidente del consejo de guerra es un hombre sumamente distinguido y de bellísimos sentimientos; pertenece al arma de artillería.

Todos los defensores, despues de estrechar las manos de sus defendidos, se han sentado en sus sitios.

Se abre la audiencia.

M. Castineau, defensor, pide que se permita que los acusados hablen entre sí y que los defensores puedan conferenciar con ellos con entera libertad.

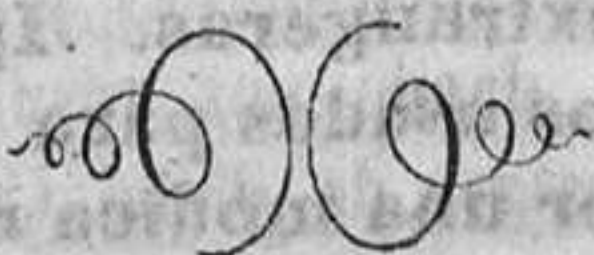
El comandante Gaveaut, comisario de la república, dice, que las comunicaciones entre los acusados y los defensores son completamente libres, y que en cuanto á las de los acusados entre sí, pueden hacerse por medio de los defensores; y añadió, que estos tienen la libertad de hacer cuanto pueda interesar á sus clientes.

El presidente dijo, que los defensores pueden consultar con los acusados con toda libertad

M. Castineau, defensor, solicitó una decision del consejo diciendo si aceptaba ó negaba la peticion. Las comunicaciones que deseamos, dijo, han de ser directas y valiéndonos de intermediarios.

(De «El Popular.»)

(Continuará.)



SECCION DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se requiere á D. Francisco Mercadal y Vinet, vecino que era de esta ciudad y cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, para que dentro del término de nueve dias comparezca por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á nombrar por su parte el perito que juntamente con el elegido por la del ejecutante D. Miguel Mercadal y Vinet de este vecindario, haya de justipreciar la casa que á instancia de este le fué embargada en el juicio egecutivo que le promovió en este juzgado sobre pago de tres mil cuatrocientas veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos por pensiones de una renta vitalicia y por las costas, bajo apercibimiento de verificarlo de oficio; pues así lo tengo mandado por auto de dos del actual á solicitud del referido egecutante en los autos sobre el indicado juicio. Dado en Mahon á cuatro de agosto de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno.

Administracion Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio industrial y de comercio de esta ciudad y pueblo de Villa-Carlos que pertenecen á los gremios que se citan pueden si gustan presentarse en esta oficina dentro del término de tres dias contados desde la fecha de este anuncio y horas de 10 á 12 del dia para esponer lo que se les ofrezca, respecto al estado de insolvencia de los contribuyentes que á continuacion se designan:

Nombres de los contribuyentes.	Gremios á que pertenecen.	Cuotas que adeuda.
214 Francisca Catelló.	Bodegon	12'68
218 Luisa Caules.	Idem.	6'34
220 Margarita Coloma.	Idem.	6'34
299 Miguel Monjo.	Naviero.	12'93
448 Pedro Orfila Carabó.	Carpintero.	6'07

VILLA-CARLOS.

549 Gerónimo Lozano.	Tienda de vinos comunes.	6'60
566 Andrés Pretos.	Id. aceite y vinagre.	9'02

MAHON.

621 Maria Caules.	Bodegon.	6'63
622 Francisco Elias.	Bodegon.	6'63

Mahon á 24 de agosto de 1871.—El Administrador depositario, F. Vinet y Vives.

REGLAS para escribir correctamente la Lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de Instruccion primaria.

Véndense á UN REAL DE VELLON el ejemplar en la tipografía de Fabregues hermanos, Norte 1.—Tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero, y en esta imprenta, Bastion 39.

En Ciudadela: Colegio Ciudadelano de D. Juan Benejam.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un panteon del nuevo cementerio.

Nodrizas.

Una que desearía encontrar criatura para amantar en casa de los padres.
Cos de Gracia núm. 48.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

Se han recibido y se espended en esta imprenta, Bastion 39, calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas movibles, relaciones, eclipses y una tarifa de precios de los ferro-carriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contienen los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos, precios del papel sellado, etc.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. Tambien se admiten suscripciones á obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos á la venta. Todo por una módica retribucion.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Recomendamos á nuestras suscriptoras la lectura del número 30 de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, que además de una abundante y variada coleccion de dibujos de diferentes clases, contiene en su parte literaria una carta interesantísima del tan celebrado marqués de Valle Alegre. Acompaña á dicho número uu precioso figurin iluminado en Paris.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

Libros de lance.

La Estrella de Nazarth, leyendas y tradiciones de Tierra Santa sobre la Santísima Virgen Maria, 2 tomos de unas 800 páginas. Rvn. 42
Informarán en esta Imprenta donde se admiten toda clase de libros de lance para ponerlos á la venta.

CALENDARIOS

DE LAS

ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO BISIESTO

de 1872.

CINCO CÉNTIMOS UNO. En breve se recibirán y espenderán en esta Imprenta, Bastion 39, al por mayor y menor. Tambien los que gusten pueden encargar « Agendas de Bufete » de las Baleares y de Barcelona. Se han ya recibido los almanagues del zaragozano Sr. Castillo, útiles á todas las provincias de España.

SOCIEDAD

DE LOS VAPORES-CORREOS.

Se anuncia al público que el vapor MAHONES solo hará dos viages mas á Argel en esta temporada de verano, con escala en Palma de ida y vuelta, advirtiendo que en vez de mediar como en los anteriores, quince dias de un viage á otro, el último se verificará una semana despues del penultimo, siendo los dias de salida de Mahon el 23 y 30 del corriente mes, y de Argel el 26 del actual y 2 de setiembre próximo.—La Administracion.

MAHON : 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.